Reporte Agrometeorológico
Año XIV - No. 29
Perspectiva para el período correspondiente del 21 al 31 de octubre de 2026

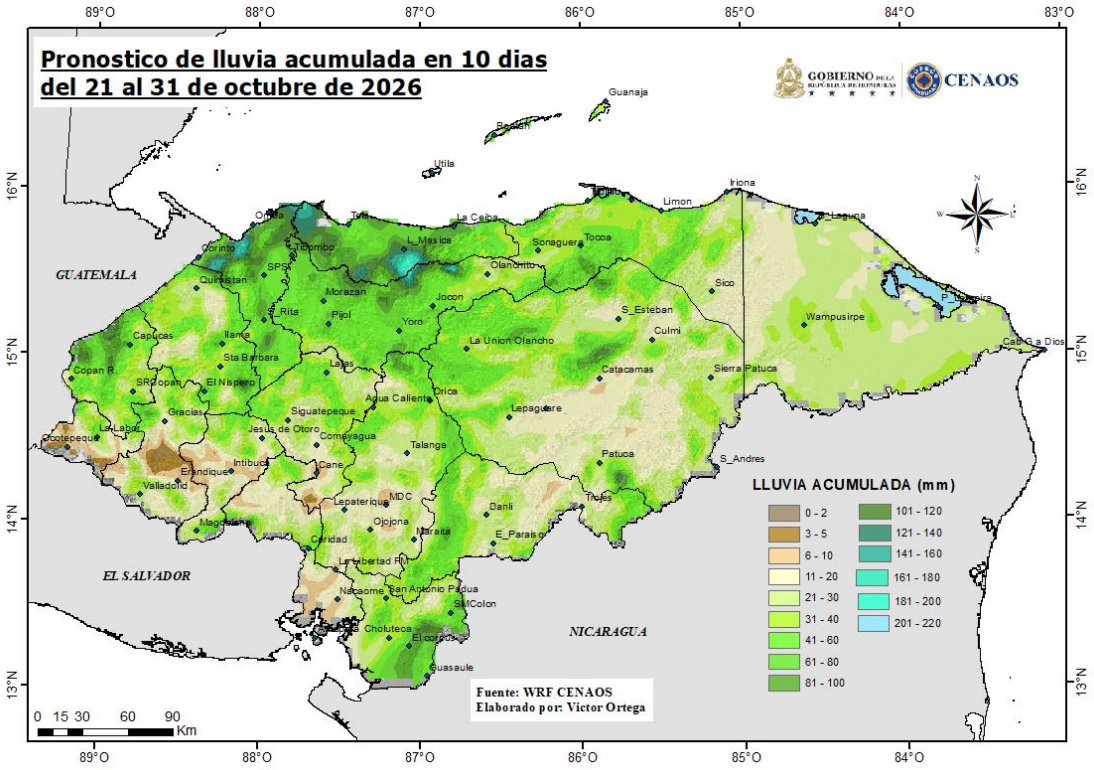
PRESENTACIÓN

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), por medio del Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO) y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), en coordinación con la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), ponen a disposición el Reporte Agrometeorológico, el cual tiene como objetivo presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de Honduras.

Tabla de Contenido

Lluvia esperada para el período del 21 al 31 de octubre de 2026 2
Comentario meteorológico 2
Temperaturas máximas (°C) para el período del 21 al 31 de octubre de 2026 3
Temperaturas mínimas (°C) para el período del 21 al 31 de octubre de 2026 3
Pronóstico de evapotranspiración acumulada en 10 días 4
Datos meteorológicos por departamento 4
Departamento de Atlántida 4
Departamento de Colón 5
Departamento de Comayagua 5
Departamento de Copán 5
Departamento de Cortés 5
Departamento de El Paraíso 6
Departamento de Francisco Morazán 6
Departamento de Gracias a Dios 6
Departamento de Intibucá 6
Departamento de La Paz 6
Departamento de Lempira 7
Departamento de Ocotepeque 7
Departamento de Olancho 7
Departamento de Santa Bárbara 8
Departamento de Valle 8
Departamento de Yoro 8
Comentario Agronómico. 9
Recomendaciones generales para la siembra de granos básicos, ciclo de postrera 2026. 9
Hortalizas 9
Café 10
Frutales (mango, cítricos, aguacate, etc.) 10
Recomendaciones técnicas de producción para pequeños y medianos ganaderos. 10
Gestión de Riesgo Agroclimático 10

Lluvia esperada para el período del 21 al 31 de octubre de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

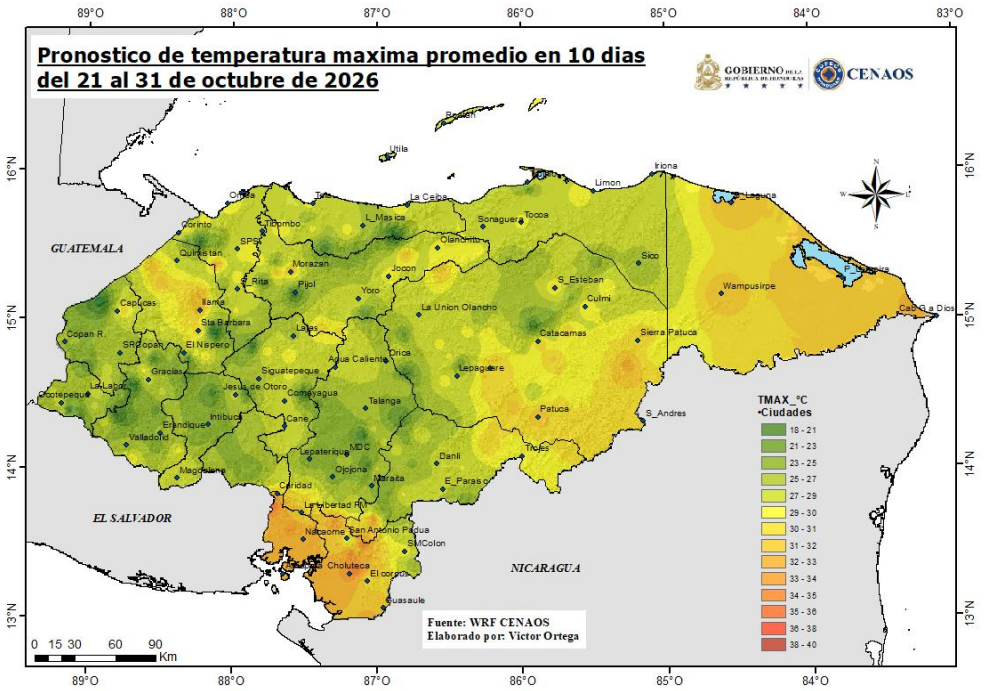
Comentario meteorológico

El miércoles 21, predominarán las condiciones secas en la mayoría de las regiones del país en horas de la mañana, por la tarde, la brisa del Pacifico y la humedad del Mar Caribe estarán generando lluvias y chubascos, de débiles a moderados en el suroccidente, centro y áreas montañosas del resto del país. El jueves 22 se esperan condiciones secas en la mayor parte del país, con precipitaciones débiles aisladas en el sur y suroccidente. Por la tarde y noche, una cuña de alta presión estará generando un aumento de la nubosidad, vientos del norte y precipitaciones de moderadas a fuertes en el noroccidente y norte.

El viernes 23, la cuña de alta presión estará produciendo vientos frescos del norte y noroeste, con lluvias intermitentes sobre el noroccidente y norte. En el centro, occidente y oriente se espera cielo medio nublado con lluvias y lloviznas débiles. Desde el sábado 24 hasta el martes 27, permanecerá la influencia de la cuña de alta presión, generando vientos del noreste con lluvias y lloviznas débiles dispersas en el norte. En el resto del país se esperan condiciones generalmente secas con precipitaciones débiles aisladas en sectores de montaña. Temperaturas frescas al amanecer.

El miércoles 28 y jueves 29, condiciones generalmente secas con algunas precipitaciones muy aisladas en el norte y oriente. El viernes 30 y sábado 31, una vaguada en superficie estará produciendo precipitaciones dispersas en áreas del sur y suroccidente.

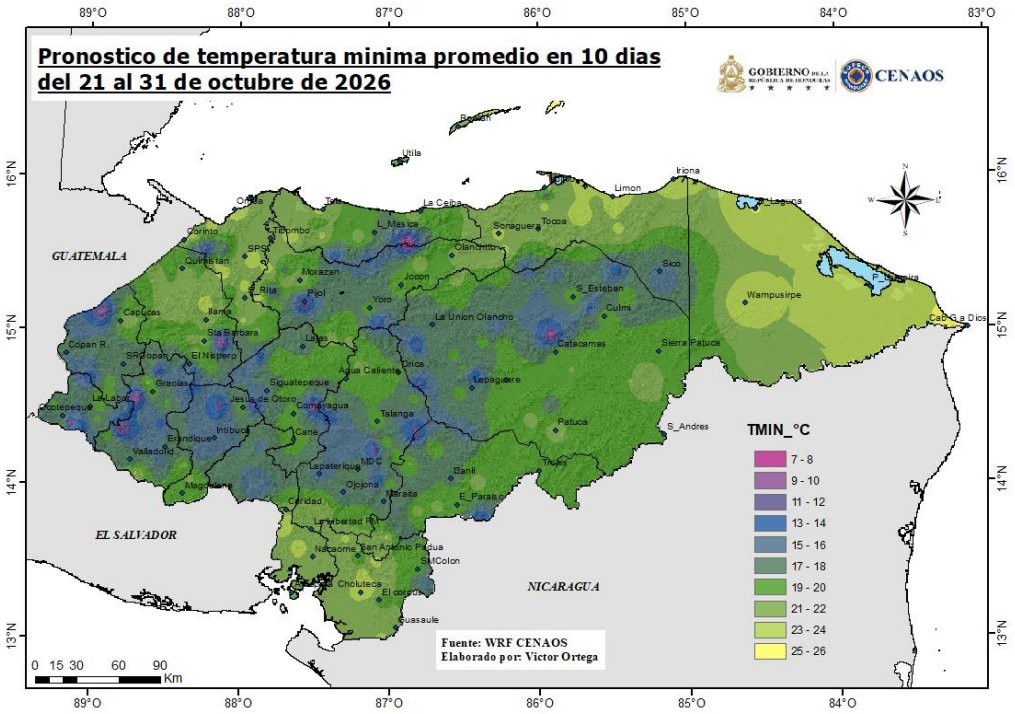
Temperaturas máximas (°C) para el período del 21 al 31 de octubre de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Las temperaturas más altas podrían registrar con máximos de 35°C en el departamento de Choluteca.

Temperaturas mínimas (°C) para el período del 21 al 31 de octubre de 2026

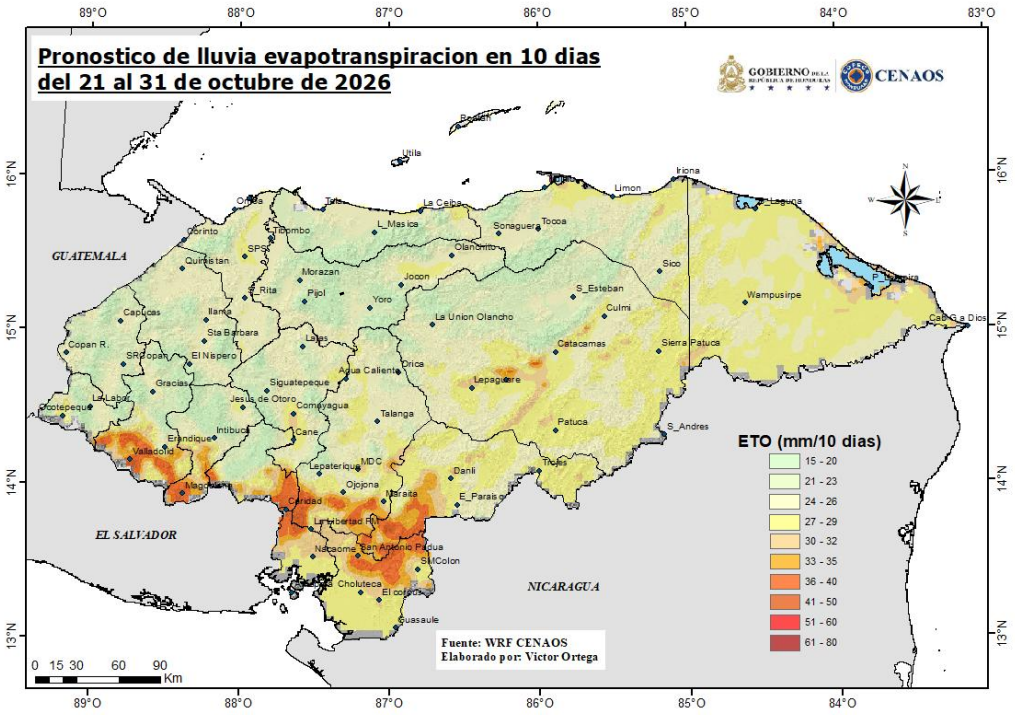


Fuente: CENAOS, COPECO

Las temperaturas más bajas durante este período, se espera que pueda alcanzar de 7 a los 14°C durante las noches y madrugadas en las zonas montañosas de los departamentos de Intibucá, Lempira,

Ocotepeque, Copán, Santa Bárbara, Comayagua, Yoro, Francisco Morazán, El Paraíso y Olancho, para el resto del país las temperaturas bajas oscilarían entre los 15 y 26°C.

Pronóstico de evapotranspiración acumulada en 10 días período del 21 al 31 de octubre de 2026



Fuente: CENAOS, COPECO

Datos meteorológicos por departamento

Departamento de Atlántida

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Arizona	101-120	29	22
El Porvenir	101-120	27	18
Esparta	101-120	29	22
Jutiapa	31-40	29	20
La Ceiba	61-80	29	20
La Másica	121-140	27	18
San Francisco	101-120	27	18
San Juan Pueblo	81-100	29	20
Tela	61-80	29	22

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Choluteca

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Apacilagua	31-40	34	22
Choluteca	31-40	35	24
Concepción de María	61-80	31	22
El Corpus	81-100	31	20
El Triunfo	61-80	32	22
Marcovia	21-30	32	22
Morolica	31-40	29	20

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Namasigüe	31-40	32	22
Orocuina	31-40	34	22
Pespire	21-30	34	22
San Marcos de Colón	41-60	29	20

Departamento de Colón

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Balfate	41-60	29	22
Bonito Oriental	31-40	29	22
Iriona	21-30	29	24
Limón	31-40	29	24
Santa Rosa de Aguán	31-40	29	22
Sonaguera	31-40	29	24
Tocoa	41-60	29	22
Trujillo	31-40	29	22

Departamento de Comayagua

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Ajuterique	11-20	29	20
El Rosario	31-40	29	20
Humuya	11-20	29	20
La Libertad	21-30	29	20
Lamaní	11-20	29	20
Lejamaní	11-20	29	20
San Luis	21-30	29	20

Departamento de Copán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Copán Ruinas	41-60	27	18
Cucuyagua	31-40	29	18
El Sisin (La Jigua)	31-40	29	20
Florida	31-40	29	20
La Entrada (Valle de Magdalena)	41-60	27	18
Las Pilas	41-60	29	20
Santa Rita	41-60	27	16
Santa Rosa de Copán	31-40	29	18
Valle de Corquín	31-40	29	18
Veracruz	41-60	27	16

Departamento de Cortés

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Choloma	61-80	29	22
La Lima	61-80	29	22
Omoa	81-100	30	24
San Antonio de Cortés	41-60	29	22
San Manuel	41-60	29	22
Santa Cruz de Yojoa	41-60	27	20
Villanueva	41-60	29	22

Departamento de El Paraíso

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Danlí	21-30	29	18
El Paraíso	21-30	29	20
Güinope	31-40	25	18
Manzaragua	31-40	25	18
Morocelí	31-40	27	18
Oropolí	31-40	29	20
San Lucas	41-60	27	18
Teupasenti	21-30	27	18
Valle de Jamastrán	11-20	30	20

Departamento de Francisco Morazán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Porvenir	21-30	29	20
Orica	41-60	27	20
San Ignacio	21-30	27	20
Valle de Guaimaca	41-60	27	18
Valle de Talanga	21-30	27	20

Departamento de Gracias a Dios

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Brus Laguna	21-30	33	24
Puerto Lempira	21-30	33	24
Raya	21-30	34	26
Wampusirpi	31-40	33	24

Departamento de Intibucá

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Colomoncagua	21-30	29	20
Dolores	11-20	29	20
Intibucá	6-10	25	16
Jesús de Otoro	11-20	29	20
La Esperanza	6-10	25	16
San Francisco de Opalaca	21-30	25	16
San Juan	11-20	25	16
San Miguelito	11-20	25	16
Yamaranguila	11-20	25	16

Departamento de La Paz

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Aguanqueterique	41-60	31	20
Cabañas	6-10	25	18
Marcala	11-20	27	18
Puringla	11-20	27	18
Tutule	11-20	27	18

Departamento de Lempira

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Belén	21-30	25	14
Candelaria	11-20	29	20
Erandique	11-20	27	18
Gracias	11-20	29	20
Gualcince	11-20	29	20
La Campa	11-20	25	16
La Iguala	21-30	27	16
La Unión	21-30	29	18
Lepaera	21-30	29	18
Piraera	11-20	29	20
San Andrés	3-5	25	16
San Marcos de Caiquín	3-5	27	16
San Sebastián	3-5	27	16
Santa Cruz	3-5	25	14
San Francisco	11-20	27	16

Departamento de Ocotepeque

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Concepción	6-10	27	18
Dolores Merendón	11-20	25	16
Encarnación	6-10	27	18
La Labor	31-40	29	20
Lucerna	31-40	29	20
Mercedes	3-5	27	18
Ocotepeque	3-5	30	20
San Fernando	31-40	29	18
San Francisco del Valle	11-20	29	18
San Jorge	21-30	27	18
San Marcos de Ocotepeque	11-20	27	18
Santa Fe	21-30	27	18
Sensenti	11-20	29	20
Sinuapa	6-10	25	18

Departamento de Olancho

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Catacamas	11-20	31	20
Esquipulas del Norte	41-60	29	20
Guata	41-60	29	18
Guayape	41-60	29	18
Jano	31-40	29	18
Juticalpa	11-20	31	20
La Unión	31-40	29	18
Lepaguare	11-20	29	18
Mangulile	41-60	29	18
Rosario	41-60	29	18
San Esteban	21-30	30	20
Salamá	41-60	29	18
Yocon	41-60	29	18

Departamento de Santa Bárbara

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Atíma	31-40	29	20
Azacualpa	21-30	32	20
Ilama	41-60	32	22
Macuelizo	11-20	30	22
Petoa	11-20	31	22
Quimistán	21-30	29	22
San Marcos	11-20	29	20
San Nicolás	11-20	31	22
Santa Rita	41-60	27	20

Departamento de Valle

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
Alianza	11-20	33	22
Aramecina	6-10	32	24
Goascorán	6-10	32	22
Langue	6-10	32	22
Nacaome	6-10	33	22
San Francisco de Coray	11-20	32	22
San Lorenzo	11-20	33	22

Departamento de Yoro

Zona	PPT (mm)	T° (°C)	
		Max	Min
El Negrito	61-80	27	18
El Progreso	61-80	29	22
Morazán	61-80	32	22
Olanchito	31-40	30	22
Santa Rita	61-80	27	20
Sulaco	31-40	30	20
Victoria	11-20	27	18
Yoro	61-80	29	18

Comentario Agronómico.

Recomendaciones generales para la siembra de granos básicos, ciclo de postrera 2026.

1. No realizar la práctica de quema de parcelas antes de la siembra, para evitar la erosión del suelo, destrucción de la capa fértil y microorganismos benéficos.
2. Programar las siembras para que sean oportunas y de acuerdo con los pronósticos del clima.
3. Utilice variedades comerciales y criollas (precoces) de maíz y frijol con tolerancia a la sequía y biofortificadas que den buenos resultados en su zona.
4. Se recomienda la siembra de granos básicos como maíz, frijol y sorgo se realice mediante la práctica de cero labranzas, ya que permite conservar el suelo, mantener la humedad y mejorar la fertilidad de manera sostenible. Esta técnica, al evitar la remoción del suelo y aprovechar los residuos de cultivos anteriores, reduce la erosión, disminuye costos de producción y fortalece la resiliencia ante el cambio climático, convirtiéndose en una estrategia clave para una agricultura más productiva y sostenible.
5. Si opta por mecanizar su suelo puede tomar en cuenta en zona de valles: un pase de arado (30 cm) y uno o dos pases romplow/rastra.
6. En zonas de Laderas realizar obras de conservación de suelos para evitar la erosión (uso de barreras vivas y/o muertas).
7. Realizar pruebas de germinación a la semilla para determinar su calidad y poder evitar un alto porcentaje de resiembra.
8. Para productores con cultivos de exportación pueden considerar como cultivo de rotación híbridos comerciales de maíz, para romper el ciclo biológico de plagas.
9. Realizar la siembra del cultivo de frijol en zonas de ladera; en los valles, considere la construcción de camas para evitar problemas por exceso de lluvia.
10. Realizar monitoreo constante y Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIP) dentro del cultivo y en barreras vivas.
11. A nivel de los sistemas de autoconsumo y agricultura familiar implementar la siembra de cultivos de hortalizas y frutales para la seguridad alimentaria y nutricional de la familia, donde a la vez se obtengan ingresos por ventas de excedentes. Considere el manejo de prácticas de asocio con cultivos (milpa) como siembra de maíz en asocio con frijol, ayote, canavalia, dólicos, con el propósito de dar mayor cobertura al suelo y mantener la humedad.
12. Ser oportuno con la fertilización: Maíz híbrido/variedad: aplicar 18-46-0 o 12-24-12 y KCL al momento de la siembra. Entre los 25 a 30 días de germinado el maíz aplicar la primera fertilización de urea y entre los 40 a 50 días después de la siembra aplicar la segunda fertilización de urea; Frijol: durante la siembra u ocho días después, aplicar 18-46-0 ó 12-24-12. A los 15, 25 y 35 días después de la siembra, utilizar fertilizante foliar 20-20-20. Utilizar foliares a base de Zinc y Boro para evitar el aborto de la flor.
13. Realizar uso adecuado y efectivo de los pesticidas, utilizando las dosis correctas de acuerdo con recomendaciones del fabricante.
14. Implementar sistemas de cosecha de agua y riego suplementario donde sea posible.

Hortalizas

1. Uso de camas elevadas y sistemas de drenaje
2. En zonas húmedas: fortalecer manejo preventivo contra mildiu, botritis y bacteriosis.
3. Mejorar ventilación en cultivos protegidos (invernaderos o microtúneles), para reducir humedad relativa.
4. Realizar aplicaciones foliares en horas frescas (temprano o al final de la tarde).

Café

1. Mantener cobertura vegetal para conservar la humedad del suelo.
2. Regular la sombra en rangos adecuados (30–40%) para reducir el estrés térmico.
3. Realizar fertilización en períodos con adecuada disponibilidad de humedad.
4. Fortalecer el monitoreo fitosanitario ante posibles incrementos de plagas y enfermedades.
5. Implementar prácticas de conservación de agua (zanjas de infiltración, acolchado).
6. Evitar podas severas durante períodos de déficit hídrico.
7. Promover la renovación de cafetales con variedades tolerantes a condiciones adversas.
8. Aplicar riego suplementario en sistemas que dispongan de este recurso.
9. Vigilar roya y ojo de gallo debido a humedad elevada (zonas altas).

Frutales (mango, cítricos, aguacate, etc.)

1. Control preventivo de antracnosis y otras enfermedades fungosas en zonas húmedas.
2. En zonas cálidas del sur: riego suplementario y aplicación de calcio y potasio para fortalecer tejidos y mejorar tolerancia al calor.
3. Evitar podas fuertes bajo condiciones de altas temperatura, para evitar estrés térmico.

Recomendaciones técnicas de producción para pequeños y medianos ganaderos.

1. Sembrar maíz u otros cultivos aptos para ensilaje en la primera quincena de septiembre, para aprovechar la época de lluvias y mantener la reserva para alimentación del ganado.
2. Aprovechamiento del pasto para la elaboración de pacas de heno.
3. Incrementar áreas de sistema silvo pastoriles, cercas vivas de madreado y bancos forrajeros.
4. Preparar harinas de leguminosas o incorporarlas a los ensilajes para tener mejor calidad de alimento.
5. En el caso de la zona sur buscar alternativas para controlar el estrés calórico.
6. Establecer campañas para evitar la quema de potreros.
7. Realizar adecuado manejo de las fuentes de agua y reservorios para tener disponibilidad de agua.
8. Mejorar la infraestructura de corrales y establos.
9. Establecer calendarios sanitarios para el control de plagas y enfermedades, aplicación de desparasitantes y vitaminas para mantener el ganado sano y vigoroso.
10. Realizar inspección del ganado constantemente para verificar que no anden heridas abiertas y evitar la contaminación por gusano barrenador.
11. Diseñar las gavetas de los potreros adecuadamente para llevar a cabo un pastoreo rotacional y reducir el pisoteo para un mejor aprovechamiento del pasto.
12. Descarte de animales viejos y débiles.
13. Uso de sales minerales todo el año.

Gestión de Riesgo Agroclimático

1. Dar seguimiento continuo a los boletines y avisos emitidos por CENAOS/COPECO.
2. Ajustar los calendarios agrícolas conforme a la evolución de las condiciones climáticas.
3. Implementar prácticas de cosecha de agua a nivel de finca.
4. Establecer planes de contingencia ante eventos de sequía prolongada y canícula extendida.
5. Promover la diversificación de sistemas productivos para reducir la vulnerabilidad.
6. Fomentar el acceso a mecanismos de aseguramiento agropecuario, cuando estén disponibles.